



INFORMACIÓN RESPECTO HECHOS RELEVANTES

Barcelona, 22 de marzo de 2012

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Secundarios

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante:

Los acuerdos adoptados en el último Consejo de Administración de Inverpyme SCR de Régimen Común, S.A. se indican a continuación:

- La formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011.

- Convocar la celebración de Junta General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2012 a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente 17 de mayo, en segunda convocatoria.